



En preparación al Capítulo General XXIV.

Nº. 985

Queridas hermanas,

en clima de la Jornada Mundial de la Juventud celebrada recientemente en Panamá, en la que participé con alegría junto a muchos/as jóvenes y, teniendo en el corazón la rica experiencia del Sínodo: *Los jóvenes, la fe y discernimiento vocacional* (octubre de 2018), me encuentro con vosotras para compartir el proceso de discernimiento, realizado junto con las hermanas del Consejo en preparación para el próximo Capítulo General XXIV.

Estos grandes eventos eclesiales nos confirman en la belleza de nuestra vocación y revitalizan el entusiasmo de la misión educativa, camino seguro de futuro para las nuevas generaciones.

En el trabajo de la Asamblea Plenaria, nos hemos dejado interpelar por el camino de la Iglesia hoy y por las exigencias prioritarias de la vida del Instituto que, durante las Verificas trienales, se han evidenciado y compartido.

Durante este tiempo nos ha inspirado otro evento importante: en 2022, se conmemorará el 150 aniversario de la fundación de nuestro Instituto surgido en Mornese el 5 de agosto de 1872. Es una necesidad del corazón dar gracias a Dios por los prodigios de santidad y de gracia que ha realizado hasta el momento en nuestra historia. Al mismo tiempo, es una llamada a renovar decididamente nuestra fidelidad a Jesús y la audacia misionera para que nuestra familia religiosa continúe siendo, en la Iglesia y en el mundo, signo de amor y esperanza para muchos jóvenes. Comprendemos cuán significativo y fecundo será en los tres años que nos preparan para este jubileo, hacer juntas un camino de discernimiento, de oración, de renovación vital y de alegría compartida. Ciertamente, ello hará llegar al Instituto nuevas energías de vida y de fecundidad vocacional.

En las páginas siguientes, encontrareis, con la convocatoria oficial del Capítulo general XXIV, algunas reflexiones sobre el tema capitular - maduradas en la oración y el intercambio con las hermanas del Consejo - y las orientaciones para la celebración de los Capítulos inspectoriales.

Convocatoria del Capítulo general XXIV.

Con esta Circular convoco oficialmente el Capítulo General XXIV, de acuerdo con el artículo 138 de las Constituciones. Comenzará en Roma en Casa Generalicia el 18 de septiembre de 2020. El Capítulo General constituye "un tiempo fuerte de revisión, de reflexión y orientación, en orden a una búsqueda comunitaria de la voluntad de Dios". En este acontecimiento colaboran todas las FMA y las comunidades educativas "participando con su oración, su estudio y sus propuestas" (C 135).

La finalidad de un Capítulo General es tratar los temas más importantes relativos a la vida del Instituto "para que su presencia en la Iglesia y en el mundo, sea cada vez más eficaz" (C 136).

Es de particular importancia la elección de la Superiora General y de las Consejeras Generales. Como escribió Don Bosco al convocar el Segundo Capítulo en Nizza Monferrato, de la elección

de un buen Consejo y una sabia Superiora "depende en gran medida el bien de todo el Instituto y la gloria de Dios".¹

Por lo tanto, os pido, a partir de ahora, invocar al Espíritu Santo tanto a nivel personal como comunitario por el buen éxito del próximo Capítulo General, que confiamos a la protección especial de María Auxiliadora.

Como **Reguladora**, he designado a Sor Chiara Cazzuola, quien asume la responsabilidad de acompañar la preparación y el desarrollo del Capítulo General XXIV. A ella se le deberán remitir los documentos de los Capítulos Inspectoriales.

Es una bonita costumbre que las Capitulares vivan en la tierra de los orígenes, una experiencia de profunda escucha de la Palabra de Dios, de oración y la posibilidad de confrontarnos con las fuentes del carisma, por lo que el Capítulo General será precedido por un tiempo de conocimiento mutuo de las participantes y de los Ejercicios espirituales en Mornese. Será como *volver a casa* para reencontrar las propias raíces, para vivir el hoy con sabiduría y coraje y para proyectarnos hacia el futuro con esperanza.

El tema capítular

En un intenso proceso de discernimiento, oración y de intercambio, hemos escogido el tema teniendo en cuenta las sugerencias surgidas en las Verificas trienales, escuchando la realidad del Instituto mediante las visitas canónicas y de animación, de los retos educativos, del camino de la vida consagrada en la Iglesia, especialmente del Sínodo de los Obispos: *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*.

Así llegamos a esta formulación:

"Haced todo lo que Él os diga" (Jn 2, 5).

Comunidades generativas de vida en el corazón del mundo contemporáneo.

El objetivo que nos proponemos alcanzar en el CG XXIV es: *Revitalizar la frescura original de la fecundidad vocacional del Instituto*.

Nos dejamos guiar por María para una regeneración en el Espíritu Santo, que haga que nuestras comunidades educativas sean generativas de vida nueva.

Partiendo de la meditación y compartiendo la Palabra de Dios, nos hemos dejado inspirar por el texto del Evangelio de las *bodas de Caná* (cf. Jn 2, 1-12).

Como elemento de novedad, respecto al planteamiento de los Capítulos generales anteriores, pretendemos extraer de esta Palabra los diversos aspectos del tema.

¿Quién puede ayudarnos mejor que María, como Instituto, a discernir a la luz del Espíritu Santo, los caminos de revitalización de nuestras comunidades para que sean proféticas y fecundas a nivel vocacional?

María nos enseña a tener una mirada educativa, abierta a la realidad, a intuir las necesidades de los jóvenes de hoy y a considerarlos interlocutores, junto con los laicos, en la misión, valorando sus potencialidades. Ella nos educa a la escucha obediente de Jesús quien, con Su Espíritu, regenera nuestras comunidades realizando el milagro del *vino nuevo* para la alegría de todos.

Resuenan en nosotras las palabras dirigidas por Jesús a Juanito Bosco: " Yo te daré la Maestra" y la encomienda recibida por María Domenica Mazzarello: "A ti te las confío".

La frescura, vivida en los orígenes, se vuelve a proponer hoy como atractivo del clima de Mornese, en la sencillez de vida y en las relaciones, en el ardiente amor por Cristo y en la audacia misionera, características de la primera comunidad.

¹ Cf Carta a las FMA del 24 de mayo de 1886, en el *Apéndice de las constituciones* 409.

El tema se enmarca en el camino de *preparación para el 150º aniversario de la fundación del Instituto (1872-2022)*. Agradecidas a Dios y a María Auxiliadora por la gran historia que hemos vivido como FMA hasta ahora, sentimos el deseo de reavivar la riqueza vocacional de nuestro carisma, para ser más significativas y capaces de contagiar en los diferentes contextos del mundo de hoy.

El evento capitular articula el camino del Instituto hacia la celebración del 150º aniversario de la fundación. Viviremos juntas tres años de gracia y renovación: en 2019 preparamos el CG XXIV, en 2020 lo celebraremos y en 2021 lo pondremos en práctica en las comunidades.

Aportaciones para la profundización del tema a partir de la Palabra.

La clave de lectura del tema capitular es el "signo" profético de Caná, fuente de inspiración para nosotras para releer la identidad de FMA y la misión compartida con las jóvenes, los jóvenes y los laicos en las comunidades educativas.

Bajo esta luz, se profundizarán los diversos aspectos que nos ayudarán a despertar, en el corazón del mundo contemporáneo², la novedad original de la fecundidad vocacional del Instituto.

“... Y allí estaba la Madre de Jesús» (Jn 2, 1)

Estar en el corazón del mundo contemporáneo con la actitud de María

significado de mundo contemporáneo

El *mundo contemporáneo* no es solo una categoría temporal, es una compleja relación con el propio tiempo para la lectura del entorno social, político, religioso, institucional, educativo y cultural en el que se vive.

El hombre contemporáneo es aquel que, incluso percibiendo la oscuridad del presente, es capaz aferrar su luz, de interpretar el propio tiempo relacionándolo con el pasado, de leer su historia y su valor de una manera diferente, de transformarlo de *Kronos*, tiempo de finitud, en *Kairós*, tiempo de salvación abierto a las sorpresas de Dios.

Ser conscientes del momento en que estamos llamados a “situarnos” es una condición para nuestra misión.

los procesos de cambio

Vivimos en el tiempo del *post*: post-moderno, post-industrial, post-verdad, post-cultura. Los sociólogos y los comentaristas sostienen la hipótesis compartida de que recurrir al prefijo *post* indica una dificultad generalizada para evaluar, de manera positiva, las características de esta época nuestra, descrita como una *época de transición*. El pensamiento post-moderno cuestiona el papel de la historia, el valor de la dimensión temporal y la concepción del futuro.

Somos testigos de la rapidez con que evolucionan los procesos de cambio y de transformación, que caracterizan las sociedades, las culturas emergentes y el universo juvenil. La combinación entre complejidad y cambio rápido nos coloca en un contexto de sociedad

² En español, para su mejor comprensión, optamos por traducir el término “*contemporaneità*” por “*mundo contemporáneo*” teniendo en cuenta que “*no es solo una categoría temporal, sino una compleja relación con el propio tiempo para la lectura del entorno social, político, religioso, institucional, educativo y cultural en el que se vive*”.

y transformación

líquida y de incerteza nunca experimentados hasta ahora.³ Al mismo tiempo, estamos presenciando avances científicos extraordinarios que tienen un impacto directo en la auto comprensión de la persona, en particular, en el campo de la genética, la neurociencia e inteligencia artificial.

La tecnología digital ofrece grandes y eficientes potencialidades de comunicación, y los jóvenes habitan este ambiente con naturalidad, convirtiéndolo en su patio, espacio habitual de encuentro y de intercambio, de amistad y de asociación con sus coetáneos. Pero la realidad virtual encierra una serie de retos que no agotan la profunda demanda de sentido, sobre todo de los jóvenes. A menudo, el entorno digital es un territorio de soledad, manipulación, explotación y violencia, pero también es un lugar al que no podemos renunciar para encontrarlos e implicarlos.⁴

Esta realidad requiere no solo una valoración moral, sino también una revisión de las categorías antropológicas y éticas utilizadas para expresar juicios de valor. Es una situación que exige abandonar los lamentos y los sueños de regresar a un mundo diferente, para adoptar una mirada integral y positiva, aun siendo conscientes de la condición de vulnerabilidad, del malestar social y económico de grandes sectores de la población. Es necesario mirar con realismo y esperanza, superando incomprendiones y prejuicios, las migraciones que ahora afectan a todas las partes del mundo y que hoy constituyen el mayor movimiento de personas y pueblos, de todos los tiempos.⁵

la crisis ecológica

Los cambios climáticos son un problema global, con serias implicaciones ambientales, sociales, económicas, políticas y constituyen uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Muchas personas pobres viven en lugares particularmente afectados por fenómenos relacionados con el calentamiento y no tienen otros medios económicos ni otros recursos que les permitan adaptarse a los impactos climáticos o hacer frente ante situaciones catastróficas.⁶

Nosotras, como peregrinas en la Casa Común, conscientes de que la crisis ecológica tiene una evidente raíz humana, estamos invitadas a observar los desafíos ecológicos relacionados con los problemas que afectan más directamente a la existencia humana: el deterioro de la calidad de vida, la degradación social y la injusticia.

Las tecno ciencias⁷ han incrementado enormemente la capacidad de hacer, pero no suficientemente la responsabilidad de evaluar y prever las

las tecnociencias y la complejidad humana

☐O, *Carta encíclica Laudato Si, sobre el cuidado de la casa común*, Ciudad del Vaticano

☐OBISPOS, *Instrumento de trabajo* de la XV asamblea Ordinaria, 19 de junio de 2018 nn.

☐O *Mensaje para la 100 Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado*, 5 de agosto de

2013.

⁶ Cf. *Laudato Si*, n 23

⁷ "Tecnociencias humanas" se refiere a un vasto campo de prácticas y tecnologías, disciplinas y programas de investigación encaminadas a la convergencia del conocimiento bio / tecnocientífico, como la cibernética, la tecnología de la información, la inteligencia artificial, la neurociencia, la genética y los conocimientos humanístico y antropológico. Tienen al hombre como sujeto / objeto de estudio. CASTORINA Rosanna, *Tecnociencias y complejidad humana. Tecnoscienze e complessità umana I concetti di 'errore' e 'rumore' ed i rischi di riduzionismo* in *Rivista Internazionale di Filosofia Onlin* www.Metabasis.IT, mayo de 2013, año VIII, n.15. http://www.metabasis.it/articoli/15/15_Castorina.pdf

consecuencias, las repercusiones sobre la vida del ser humano, sobre el medio ambiente y sobre el futuro. No se tienen metas ciertas. El mundo es un mar abierto. El significado radica en el evento, no en la realización de un proyecto, en alcanzar una meta ni en el cumplimiento de una promesa. Vivimos la ética del viajero, que no espera nada que le de seguridad o estabilidad. Diversa es la ética del peregrino que, al igual que Abraham, padre de los creyentes, es conducido por una promesa que cambia la historia humana en historia de salvación y transforma el caminar de todos los nómadas de la tierra en un camino de peregrinos del cielo. La vida humana tiene un objetivo, una finalidad intrínseca, y la vocación humana consiste precisamente en el logro de este objetivo.⁸

La complejidad de los fenómenos, que en la concreción de la vida se influyen mutuamente y tienen un fuerte impacto sobre las dinámicas sociales, interpela la vida consagrada, llamada a la *parresía*, a recuperar la belleza de lo esencial y a asumir la novedad del Evangelio para llegar a que las estructuras estén más en consonancia con el carisma.⁹ Es hora de centrarse en el vino nuevo y bueno y en los odres que lo contienen; tiempo para continuar un camino abierto a las necesidades de la misión con la mirada profética, entre las potencialidades y los límites, entre el realismo y la esperanza, entre la penumbra insidiosa y la luz de la Pascua, entre lo efímero y lo eterno.

*estar allí con
el corazón*

Nuestro tiempo representa un desafío y una oportunidad para entrar con corazón evangélico en nuestras sociedades que, debido a la movilidad humana, son cada vez más multiculturales y multirreligiosas, una oportunidad para "*estar allí*" con el corazón, entendido, según la antropología bíblica, como la interioridad, la dimensión más íntima y profunda del ser, la fuente generativa del querer y de las acciones humanas, el lugar que se convierte en "sede" del Espíritu. Jesús, en su Corazón, es la profundidad misma del ser humano y de Dios, es la fuente fecunda del Espíritu. En la Encarnación Él trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre, en el corazón de la propia realidad.¹⁰

*miramos
a María mujer
del vino nuevo*

Miramos a María, mujer y madre, que nos invita a comprender lo que significa entrar con un corazón materno en los escenarios de los profundos cambios sociales y culturales en los que se desarrollan nuevos lenguajes y nuevas gramáticas de las relaciones. Con Ella, "nos esforzamos por hacer nuestras su actitud de fe, de esperanza, de caridad", (C 4) que la ha hecho tan contemporánea a la situación que la ha impulsado a intervenir en Caná, con intuición femenina, anticipando la hora de Jesús.

Desde la actitud de María, atenta a las necesidades del mundo, tomamos su apertura a lo imprevisto, a los milagros comunitarios de un vino siempre nuevo en la realidad en la que estamos insertas.

Las tinajas vacías de hoy significan la falta de sentido, de alegría, de

⁸ Cf. SANNA Ignazio, *L'antropologia cristiana tra modernità e postmodernità*, Brescia, Queriniana 2001

⁹ Cf. PAPA FRANCISCO, *Homilía* del 5 de setiembre 2014

¹⁰ Cf. CONCILIO VATICANO II, *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo Gaudium et spes*, n. 22.

vida, de esperanza, es decir, la ausencia del Esposo. Nos llevan a estar atentos a denunciar lo que amenaza la dignidad humana, dispuestos a anunciar la sublimidad de la persona, a contribuir comunitariamente a la construcción de un mundo de paz, de justicia y de fraternidad, a prestar atención y responder a una nueva sed de espiritualidad que se expresa en nuestra sociedad de maneras diversas, y a veces contradictorias.

Acompañadas por María, estamos llamadas a vivir la fuerza generativa del carisma en esta hora histórica, sostenidas por la gozosa e inquebrantable certeza de que el Espíritu Santo derrama e infunde en nuestros días una nueva vitalidad y creatividad, llena de la esperanza del vino nuevo que mana de la fe.

“No tienen vino” Jn. 2,3

Intuir y actuar con corazón de madre.

*la solicitud
materna
de María*

La Madre interviene en el banquete presentando a Cristo las urgencias de la humanidad: "No tienen vino" (Jn 2, 3) y recuerda a la humanidad la atención a la Palabra del Hijo "Haced lo que él os diga" (Jn 2, 5). Su solicitud materna se convierte en nuestra solicitud.

En Caná, como hoy, Ella está junto a nosotros e invita a una comprensión lúcida de la vida, empuja a decisiones valientes, a relaciones nuevas, a emprender con los jóvenes caminos evangélicos de transformación generativa.

Su intuición materna nos guía hacia una relación comunitaria fecunda, que encuentra sus raíces en la vida según el Espíritu. Es Él el autor de todo cambio y realiza en nosotras lo que hizo en María. La Madre está solícita y atenta a la realidad y a las personas, intuye y percibe sus necesidades intercediendo ante Jesús. Su presencia contribuye al milagro de la transformación, para que en la comunidad se alimenten la alegría y la fiesta. "La mujer del vino nuevo" es la que despierta el amanecer de las novedades de Dios,¹¹ entra en diálogo con Él, acoge la Palabra y se rinde ante el señorío del Espíritu. Aquí descubrimos la densidad teológica de su *maternidad*, que expresa su pensamiento y su existencia en el libre intercambio de lo que es y invierte el modo de leer la experiencia de la fe: "No es María quien hace de Cristo su Hijo, sino Cristo que hace de María su madre".¹²

*Madre
Mazzarello
mujer
que genera vida*

En la estela luminosa de María se encuentra la fuente de la generatividad de Madre Mazzarello que se define a sí misma: "la madre que tanto os quiere"¹³ y dice a sus hijas espirituales: "Estoy siempre dispuesta a hacer cualquier cosa por vuestro bien"¹⁴. Está en las mejores disposiciones para hacerse cargo de quien le ha sido confiado; los ritmos de su vida se modulan de acuerdo con el ser relacional de la persona, y los espacios de la vida privada se reducen al mínimo. Su misión es la de

¹¹ G. BELLO Antonio, *María, señora de nuestros días*, Ed Paulinas 1996

*la generatividad
en Mornese y
en Valdocco*

Amelo, *María risposata alle attese della cultura contemporanea*, en dotolo.eu/Theotokos.pdf

Esther – COSTA Anna – CAVAGLIÀ Piera (ed.) *La Sabiduría de la Vida. Cartas de María* /do, Ed. CCS. Madrid 1995, Carta 63,5.

2,5

generar y educar a las primeras FMA y de crear un nuevo modo de ser comunidad misionera (Cf C 7. 66).

En el origen de su vocación, Main acoge el encargo: "¡A ti te las confío!"¹⁵ que da forma al estilo de las relaciones y de la misión. Desde el primer momento de su intuición apostólica, asume la acción educativa colaborando con Cristo, quien a través de las mediaciones humanas se ocupa de nosotros. Su respuesta evoca la actitud de plena docilidad hacia Aquel que vela con ternura de Padre sobre su vida. Maria Mazzarello posee y pone en práctica el arte típicamente femenino de captar, con la intuición del corazón, lo esencial y los puntos nucleares de la vida, de las relaciones, y de las necesidades. Con su sabiduría, exhorta a las educadoras a no tener un corazón pequeño, sino un "corazón grande y generoso"¹⁶ no dividido por nada ni por nadie¹⁷, para no restringirse a horizontes estrechos. Su proyecto educativo está marcado por "grandes cosas", por esta razón su valor y su fecundidad carismática no se reducen con los cambios de las situaciones.

En el origen de la misión de Don Bosco hay dos madres, de las cuales él aprende a educar, generando continuamente vida en sus jóvenes. Mamá Margarita lo educa con una maternidad tierna y robusta y, en el sueño de los 9 años, recibe de Jesús la Madre y Auxiliadora: "*Yo te daré la maestra*". A partir de la experiencia de la ternura femenina, Juan Bosco elabora el Sistema Preventivo.

María, que ha llamado y educado a la generatividad a nuestros santos y a las comunidades de Mornese y Valdocco, también llama y sostiene a nuestras comunidades educativas para actuar como Ella, con corazón de Madre y para hacer presente entre los jóvenes su rostro de Auxiliadora (cf C 4).

Las comunidades, revestidas del espíritu de Mornese, están invitadas a revitalizar el rostro mariano del Instituto y a recrear la originalidad educativa de Madre Mazzarello, dando vida a un ambiente que desarrolle la cultura vocacional, con el compromiso por la transformación de un mundo que tiene necesidad del vino nuevo: Jesús.

Las comunidades hoy reconocen que muchas veces falta el vino de la conversión pastoral; todavía es débil la mirada que sabe aprovechar las oportunidades para discernir el "sabor" del *vino nuevo* en los sueños de sus miembros y en los acontecimientos.

En Caná, la Madre confía en Jesús y en su intervención transformadora. Nos enseña a comprender que los cambios surgen del corazón de una comunidad creyente. Ella, la primera discípula, es el modelo de todo discipulado¹⁸. Asumamos sus actitudes de fe y de humildad para delinear un nuevo rostro comunitario con el espíritu de Valdocco y Mornese.

María, la mujer orante y Señora de la prontitud¹⁹, que sabe reconocer la acción del Espíritu en los grandes acontecimientos y también en aquellos que parecen imperceptibles, nos ayude a dejarnos guiar por Él.

¹⁵ Cf. *Cronohistoria* I, 83

¹⁶ Cf. Carta 47,12;27,14.

¹⁷ Cf. Carta35,2;65,3

¹⁸ Cf. SINODO DE LOS OBISPOS, *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final*, 2018, nn. 83, 114. Se abreviará con DF.

¹⁹ Cf. PAPA FRANCISCO, *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, 2013, n.288

“Haced lo que Él os diga” (Jn 2,5)

*discípulos
con María*

**Dejarse regenerar por el Espíritu Santo
en la obediencia de la fe.**

Es la dimensión mística y profética de la obediencia de la fe, lo que da fundamento y alegría contagiosa a la vida, a las relaciones y hace fecunda la misión. María es discípula que camina en la fe, escucha y obedece la Palabra de Jesús. Tiene la valentía de dar vida al sueño de Dios, por eso le responde: *“He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra”* (Lc1,38). Experta en la escucha, nos invita a ser discípulos con ella y a fiarse de Jesús repitiendo: *“Haced lo que Él os diga”*.

*como respuesta
a la Alianza
de amor*

Es una llamada a renovar continuamente la Alianza de amor, don gratuito de Dios, y a revitalizar la *fidelidad al Esposo* que nos ama, nos envía y nos implica en la misión como comunidad.

El gran mensaje de María: *“Haced lo que Él os diga”* se hace eco de la respuesta del pueblo de Israel a la Alianza en el Sinaí: *“Nosotros haremos todo cuanto el Señor ha dicho”* (Ex 19: 8; 24, 3). A esta declaración solemne hace eco la voz del Padre, que en la transfiguración de Jesús en el Tabor, proclama: *“Este es mi Hijo, el amado, en el cual me complazco, escuchadle”*. (Mt 17, 5).

*en la experiencia
vocacional*

Cada vocación en la Iglesia nace de la fascinación por Jesús, que llama a seguirlo, a escuchar su voz, a convertirse en espacio acogedor de su misterio, como lo hizo María²⁰. Así es en la experiencia vocacional de cada una, así ha sido en los orígenes, en Mornese. El Espíritu Santo ha abierto los corazones de esas mujeres sencillas y valientes para hacer de su propia existencia una prolongada atención de amor hacia Aquel que ama primero. El ser de Dios las ha llevado a expresar su amor en la donación total de sí.

*en una comunidad
que contagia*

Continuamente renovada por su Palabra (cf. 1 Pt 1, 2), fortalecida por la Eucaristía y por el perdón recibido y dado, la primera comunidad de las FMA, guiada por Maria Domenica Mazzarello, es generadora de vida, de esperanza y de alegría para las jóvenes pobres y para familias en dificultad.

Muchas jóvenes acogidas en Mornese y Nizza Monferrato, fascinadas por la naturalidad y la alegría de las FMA, se sentían contagiadas y pasaban a ser ellas mismas anunciadoras de la buena noticia en las periferias de su país y en las misiones.

La fidelidad a la Palabra de Dios y a las Constituciones es garantía de futuro porque genera fidelidad. Una comunidad alegre, enraizada en Jesús, coherente, a pesar de su fragilidad, contagia a quienes viven cerca de ella, como en Valdocco y en Mornese.

“Haced lo que Él os diga” impulsa a las comunidades a un dinamismo de fecundidad vocacional que conoce las fatigas, pero está tejido de alegría y santidad en el día a día. Esto requiere:

²⁰ «toda vida es vocación» por lo que el ser humano es creado como ser “en diálogo” y está llamado a responder a un proyecto de vida y a una específica misión en el mundo. Cf. DF nn. 79-81.

- **UN CAMINO DE DISCERNIMIENTO** a la escucha de la Palabra y de la realidad, como comunidades fundamentadas en la obediencia de la fe, capaces de ese acompañamiento que hace crecer a las hermanas y los jóvenes, despertando sus capacidades y orientándolos hacia Jesús.

Las palabras y los gestos de Jesús indican un proceso continuo de apertura a la novedad del Reino de Dios que interpela a personas y comunidades en un camino sinodal.²¹ El primer paso de esta apertura es el discernimiento, acogido como don del Espíritu, vivido como criterio de elección y valoración. Es respuesta a un diálogo de tu a tu, que se alimenta de todas las ocasiones de encuentro con el Señor, en la experiencia fraterna y en el encuentro con los pobres, con quienes Jesús se identifica.²²

camino de
libertad
interior

Implica el rechazo de todo cuanto contrasta con el Evangelio; requiere silencio, ascesis y purificación del corazón. Es un camino que ayuda a conseguir la libertad interior necesaria para tomar decisiones concretas y verificables, en contraste a veces con el ambiente que nos rodea, para la fecundidad de la misión.

Un discernimiento basado en la obediencia de la fe, como nos enseña María, favorece la sintonía con la voluntad del Padre y la acogida de sus llamadas que emergen en la realidad a través de múltiples mediaciones.

- **UN NUEVO ESTILO DE FORMACIÓN**, más dócil al Espíritu Santo "*que nos conduce poco a poco, a la configuración con Cristo*"²³, atento a la persona y enraizado en la realidad concreta.

nuevo estilo de
formación

El tiempo en el que vivimos requiere un replanteamiento de la formación de todo bautizado, que ya no se puede limitar a un período de la vida. La misma vida cristiana exige, por su naturaleza, una apertura constante dado que es en sí misma una progresiva asimilación de los sentimientos de Cristo, por lo que es evidente que tal camino no tiene más alternativa que durar toda la vida, para comprometer *toda* la persona, corazón, mente y fuerzas y hacerla semejante al Hijo que se dona al Padre por la humanidad.

Concebida así la formación, , también para las FMA, no es solo un tiempo pedagógico de preparación a la Profesión, sino que representa un modo teológico de pensar la misma vida consagrada que es en sí, formación nunca terminada, participación en la acción del Padre que, mediante el Espíritu, infunde en el corazón los sentimientos del Hijo.²⁴

docibilitas:
dejarse formar
por la vida

La formación, entendida de este modo, no puede contentarse con formar en la docilidad y en las sanas costumbres y tradiciones de un grupo, sino que ha de hacer a la persona consagrada realmente *docibilis* a la presencia activa y transformadora del Espíritu. Significa formar un corazón libre y disponible, dispuesto para aprender durante toda la vida, en toda edad y en todo momento, en todo ambiente y contexto humano, de toda persona y de toda cultura, para dejarse instruir por cualquier

e cap. I.

²² Cf. *Idem* 110

²³ *Constituciones y Reglamentos del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora*, Roma Instituto FMA 2015, art.39.

²⁴ Cf. JUAN PABLO II, *Vita consacrata. Exhortación apostólica post-sinodal*, 1966. n. 66

parte de verdad y belleza que encuentra junto a sí. Pero, sobre todo, deberá aprender a dejarse formar por la vida de cada día, por su propia comunidad y por sus hermanos y hermanas, por las cosas de siempre, ordinarias y extraordinarias, por la oración y por el cansancio apostólico, en la alegría y en el sufrimiento, hasta el momento de la muerte..²⁵

La asunción de la formación permanente es una prioridad indispensable para el presente y el futuro del Instituto, condición para la renovación y la fecundidad misionera²⁶. En un contexto fragmentario y efímero para responder a los desafíos del mundo contemporáneo y a las exigencias de la misión carismática, se requiere hoy, a todos los niveles, una formación cultural cualificada y sólida.

Uno de los frutos del camino de la formación permanente es la capacidad cotidiana para vivir la vocación como un don siempre nuevo que debe ser acogido con gratitud. Un don al que responder con responsabilidad, al que testimoniar con alegría, con convicción y capacidad de contagio, para que también las jóvenes y los jóvenes puedan sentirse llamados por Dios a esta vocación particular por este o por otros caminos.

La FMA es, por su naturaleza, animadora vocacional. Quien es llamada no puede sino convertirse en "llamadora". De hecho, hay un vínculo natural entre la formación permanente y animación vocacional.

por una nueva
fecundidad
vocacional

La formación permanente es la matriz que genera la fecundidad vocacional, la custodia y contribuye a hacer madurar en la persona su identidad específica. Ayuda a sostener, para toda la vida, con vigilante atención, el "misterio" de amor del cual somos portadoras. Tal formación hará de nuestras comunidades una expresión actualizada de Mornese "casa del amor de Dios", seno fecundo de vocaciones y vitalidad misionera.

• **UNA RENOVADA DISPONIBILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO** que brota del testimonio de la belleza y la alegría de la vocación, vivida en comunidad y en una misión compartida.

El principal camino de animación vocacional para la vida consagrada es la que inició el propio Señor cuando dijo a los apóstoles Juan y Andrés: "*Venid y veréis*" (Jn 1, 39).

El encuentro pide vivir profundamente la consagración para convertirse en un signo visible de la alegría que Dios da a los que escuchan su llamada.

De ahí la necesidad de comunidades acogedoras, alegres y capaces de compartir su ideal de vida con los jóvenes, dejándose interpelar por las exigencias de autenticidad y dispuestas a caminar con ellos²⁷.

El acompañamiento se convierte en una presencia constante de cercanía, de escucha, de ternura y de disponibilidad para hacer juntos un

comunidades
acogedoras y
gozosas

²⁵ Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y PARA LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA. *Caminar desde cristo: un renovado compromiso de la vida consagrada en el tercer milenio. Instrucción*. 2002. n.15. Cf. Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y PARA LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA. *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones*. 2017. n.35 d.

²⁶ Cf. INSTITUTO HIJAS DE MARIA AUXILIADORA, *En los surcos de la Alianza, Proyecto formativo de las Hijas de María Auxiliadora*. CCS . Madrid 2001. Pg 55 ss

²⁷ Cf. *Caminar desde Cristo*, n.16

trcho del camino para orientar hacia opciones auténticas. Quien acompaña acoge con paciencia, suscita las preguntas más profundas y reconoce los signos del Espíritu.²⁸

Las comunidades que acompañan el camino del discernimiento vocacional de las jóvenes y los jóvenes, son impulsadas a mostrar la fuente de su identidad, a redescubrir el arte pedagógico de suscitar y liberar preguntas profundas. Comunicar la propia experiencia de vida siempre es hacer memoria de ella y redescubrir la luz que ha guiado la propia opción vocacional.

*que atraen y
engendran vida*

Por lo tanto, toda comunidad está llamada a asumir la responsabilidad, en la relación educativa, de una pedagogía evangélica del seguimiento de Cristo y de la transmisión del carisma. Los jóvenes esperan quien sepa proponer estilos de vida auténticamente evangélicos y caminos de iniciación a los grandes valores de la vida humana y cristiana.

Es el estilo de acompañamiento que vemos reflejado en la experiencia de María Domenica Mazzarello, animadora humilde y sabia. Es un modo que tiene la Iglesia de ejercer su *función materna*²⁹, generando la libertad de los hijos y el descubrimiento del sueño de Dios sobre las personas que nos han sido confiadas.

Esto requiere una sólida preparación cultural, una profunda experiencia de fe, de humanidad, de la maduración de las virtudes relacionales, delicadeza en el dar espacio al otro y la disposición de involucrarse en el cultivo de una verdadera espiritualidad de comunión. Para nosotras, las FMA, es el culmen de la gran *potencia generativa de la vocación* como mujeres consagradas y educadoras salesianas.

*en las comunidades:
el milagro de Caná*

Las comunidades regeneradas por el *vino nuevo* dan continuidad en la Iglesia y en el mundo al milagro de Caná, signo profético de la Alianza entre Dios y su pueblo, en la que el Esposo es Dios mismo que no cesa de transformar nuestra vida y la hace más acorde con el rostro de Jesús.

**...bajó a Cafarnaum,
con su madre, sus hermanos
y sus discípulos" (Jn 2, 11-12).**

La nueva comunidad de los discípulos

María, la Madre, presente en la Iglesia desde el principio, es la que suscita en los discípulos la fe en Jesús,³⁰ despierta la fascinación hacia Él, acompaña en el camino del seguimiento, y protege en el momento de la prueba.

*Comunidades
de muchos rostros
engendrada en la fe
y en la fraternidad*

Desde el "signo de Caná", la comunidad de los discípulos comienza a constituirse como "juntos": los diferentes miembros han sido llamados individualmente, cada uno ha hecho una experiencia personal de encuentro con Jesús. Después del "signo" de vino bueno, perciben un significado más profundo en el ser del Maestro, por esto "juntos" descienden con Él a Cafarnaum, una encrucijada de pueblos y

²⁸ Cf. DF 97

²⁹ Cf. DF 91.

³⁰ Cf. JUAN PABLO II *Carta Encíclica Redemptoris Mater*, n.21.

religiones, para estar con él y dar testimonio de haberlo encontrado.

Es una comunidad muy diversificada la que camina hacia Cafarnaum, formada por personas más o menos creyentes, por hombres que inician un camino de discipulado, y allí está María, la primera discípula, que a su vez crece en la fe y en el conocimiento de su propio Hijo. No tiene un mensaje propio, no puede decir otras palabras: es la primera discípula entre los discípulos, que invita a todos a mirar a Jesús, para hacer lo que Él pide (cf. Jn 2,5).

Todos están entorno a Jesús, que crea una nueva comunidad, que se genera continuamente en la fe y en la fraternidad de las relaciones, abierta a todos, aunque los niveles de fe y compromiso sean diferentes. Hoy también nosotros, como comunidades educativas, junto con los jóvenes fascinados por Jesús, estamos llamados a bajar a Cafarnaum, a vivir inmersos en la realidad, para decir con una vida compartida en el amor que es hermoso estar con Él.

Comunidades sinodales³¹

*centrada en Cristo,
enriquecida
por el diálogo*

Crear una comunidad de muchos rostros, que vive y trabaja unida, es posible porque está "reunida por el Padre, fundamentada en la presencia de Cristo Resucitado y alimentada por El, Palabra y Pan" (C 49). La centralidad de Cristo da calidad a la vida y la misión de la comunidad llamada a servir con alegría, con un profundo espíritu de familia y con un fuerte impulso misionero, para participar en la acción salvífica de Cristo mediante el testimonio, el anuncio de la Palabra, la celebración de la salvación (Cf. C 63).

El genuino ambiente educativo de los orígenes, caracterizado por las auténticas relaciones fraternas, compartiendo la vida y la misión con las alumnas y con algunas educadoras laicas, enviadas por el mismo Don Bosco, es el *vino bueno* que los jóvenes de entonces y de hoy necesitan.

Inspiradas por el *Sínodo de los Obispos: Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, queremos vivir con mayor profundidad y nuevo dinamismo el *estilo sinodal* en nuestras comunidades. Reconocemos que nosotras también somos " pueblo de Dios formado por jóvenes y ancianos, hombres y mujeres de cualquier cultura y horizonte y el Cuerpo de Cristo, en el que somos miembros los unos de los otros, empezando por los marginados".³²

*con el estilo sinodal
del Sistema
Preventivo*

Somos conscientes de que este es el tiempo del *vino nuevo* para poner en *odres nuevos*. Son los propios jóvenes los que nos piden que nos abramos juntos a la escucha unos de otros y del Espíritu Santo, que busquemos formas más auténticas de vivir y testimoniar el Evangelio en las nuevas fronteras, saliendo de nuestras propias seguridades y comodidades. Fieles a nuestros Fundadores, creemos que el protagonismo y la creatividad de los jóvenes se convierten en fuente de vida nueva, de respuestas concretas y generosas, de renovación y apertura sobre todo hacia quien está marginado y / o lejos de la fe. Estamos convencidos de que todos tenemos algo que aprender en el

³¹ Cf. COMISION TEOLOGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, Ciudad del Vaticano, 2018

³² Cf. DF n.121

diálogo intergeneracional, intercultural e interreligioso. Esamos llamados a convertirnos, a cambiar el estilo, en este "caminar juntos" cuidando mejor los aspectos fundamentales típicos del Sistema Preventivo, que caracterizan el estilo sinodal: el sentido sagrado de la persona humana, la acogida alegre y familiar, la confianza, la cercanía, la hospitalidad, la solidaridad, la gratuidad, la integración, el reconocimiento del otro por lo que es.

La escucha, el diálogo, el discernimiento en el Espíritu Santo, la planificación y la formación compartida favorecerán la construcción de un "nosotros" inclusivo de toda la familia humana y toda la creación.³³

En un estilo de animación que implica y promueve la comunión

María en Caná sugiere un estilo de animación en el que la espiritualidad salesiana se refleja fácilmente.

El artículo 114 de las Constituciones describe las características salesianas de la autoridad, recordando que la "verdadera Superiora" es la Virgen y que la FMA llamada al servicio de la autoridad vive en una actitud de pobreza interior y de apertura al Espíritu y expresa con corazón materno el amor fuerte y suave de María, haciéndose toda a todas.

El Papa Francisco afirma que "para los discípulos de Jesús, ayer, hoy y siempre, la única autoridad es la autoridad del servicio, el único poder es el poder de la cruz"³⁴. En la complejidad del mundo contemporáneo, estamos invitadas a vivir, como comunidad, una nueva modalidad de animación y gobierno en profunda armonía con el Evangelio: "*No será así entre vosotros*" (Mt 20,26), y con el espíritu originario de madre Mazzarello, cuya autoridad se impone desde abajo, totalmente desnuda poder. La autoridad no puede sino estar al servicio de la comunión: un verdadero ministerio para acompañar a los hermanos y hermanas hacia una fidelidad consciente y responsable.³⁵ La superiora es en la comunidad "hermana entre las hermanas" (C 52), como lo fue María, con los invitados en Caná. Ella sabe escuchar no solo las voces, sino también el clima, los gestos, el silencio, como una *Iglesia sinodal que es una Iglesia de escucha* y sabe valorar los recursos de todos los miembros.³⁶

El liderazgo de una/un responsable, a varios niveles, en las diferentes comunidades y grupos, está libre del culto a la propia imagen, para descubrir y valorar los talentos de todos, como María, que también involucra a los sirvientes, despertando en ellos la llamada a darse a algo más grande y convertirse en los primeros colaboradores de la misión de Jesús.

En nuestras comunidades en todos los niveles, una animadora o un / a responsable comparte el fin común, implica a cada miembro en un proyecto amplio, para que cada uno conozca la importancia de su rol,

María orienta hacia la animación que se pone a sí misma al servicio

acompaña, implica y genera vida

³³ Cf. DF n. 125

³⁴ PAPA FRANCISCO *Discurso en la Conmemoración del 50 Aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos*, 2015

³⁵ Cf. *Para vino nuevo odres nuevos*, 47-61.

³⁶ Cf. *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n.110.

teniendo en cuenta la totalidad del itinerario a realizar juntos. Es una autoridad generativa y humanizadora, capaz de acompañar el camino de crecimiento de las personas y promover la colaboración y la ayuda mutua. El *Consejo*, a todos los niveles, es el espacio privilegiado de participación, de discernimiento y corresponsabilidad, y se convierte en una escuela de formación porque favorece la maduración en la relación interpersonal, en la misión compartida y en la capacidad de gobierno.

La coordinación para la comunión es nuestro estilo de animación "propio de quienes creen que los recursos presentes en cada persona esperan ser despertados y valorados para expresarse plenamente para gloria de Dios y para el servicio de la común misión educativa"³⁷. Esto favorece la cultura vocacional dentro de la comunidad para que cada persona descubra la voluntad de Dios sobre su vida.

Este fue el estilo de animación en Madre Mazzarello, capaz de implicar a todos los miembros tanto internos como externos a la comunidad. Los destinatarios de sus cartas son variados: hermanas, salesianos, sacerdotes, doctor, directora de la escuela, benefactores, padres, niñas y misioneras. Ella comunica y comparte la vida, manifestando su agradecimiento y su bondad materna.³⁸ Es un estilo de animación que comparte visiones, suscita nuevas energías, abre horizontes y genera vida.

Por una misión compartida en la diversidad

La comunión y el encuentro entre diferentes carismas y vocaciones es un camino de esperanza. Nadie construye el futuro aislándose, ni sólo con sus propias fuerzas, sino reconociéndose en la verdad de una comunión que siempre se abre al encuentro, al diálogo, a la escucha, a la ayuda mutua, y nos preserva de la enfermedad de la autoreferencialidad. La vida consagrada está llamada a buscar una sincera sinergia entre todas las vocaciones en la Iglesia, a fin de fomentar la espiritualidad de la comunión, ante todo en su interior y, además, en la comunidad eclesial misma y más allá aún de sus confines.³⁹

La misión compartida es expresión de esta sinergia creada por el carisma salesiano y es el elemento indispensable de nuestra misión (Cf. C 68). Don Bosco no es un solitario y no es el único protagonista en la misión con los jóvenes. Es un hombre con los demás y para los demás: "Siempre he necesitado la ayuda de todos y de la ayuda de todos".⁴⁰ La misión compartida es participación en el mismo carisma, es una forma de vivir la misión que no es simplemente una "sustitución" de los

³⁷ *En los surcos de la Alianza*, 133.

³⁸ Cf. *Carta 55,10; Carta 13,1*.

³⁹ Cf. PAPA FRANCISCO *Carta apostólica a todos los consagrados en ocasión del año de la vida consagrada*. 2014 n. 3

⁴⁰ *Memorias Biográficas III*, 34 . "En el sueño de la pérgola de rosas, don Bosco a un cierto punto se echó a llorar, reconociendo que debía seguir el camino solo. Pero pronto se sintió consolado porque vio un tropel de sacerdotes, clérigos y seglares que salieron a su encuentro y le dijeron: "¡Aquí estamos, somos todos suyos, estamos dispuestos a seguirlo!", y así poniéndose a la cabeza del grupo, reemprendió el camino.

consagrados por parte de los laicos, ni siquiera una simple colaboración. Es un don del Espíritu Santo para el presente y para el futuro en el que los laicos son parte "activa, consciente y responsable de la misión de la Iglesia".⁴¹ Es un espacio de diversidad y complementariedad apostólica. La misión compartida no es solo trabajo, también es relación personal, oración, acción, discernimiento, contemplación, realidades que dan fuerza y sentido a la misión. En Valdocco y en Mornese hubo momentos donde juntos se fortalecía la identidad como laicos, religiosos y religiosas dentro de una verdadera familia, alimentándose unos a otros, no como personas individuales, sino como un solo cuerpo porque "a todos se nos dio a beber del mismo Espíritu" (I Cor 12,13).

En el Instituto hay comunidades educativas formadas solo por laicas y laicos, llamados a mantener el oído abierto (cf. Is 50.4) para guiar la misión donde las necesidades crean más heridas. Hay laicos que pertenecen a diferentes confesiones, o a otras religiones; ellos también están invitados a la "misión compartida" porque son parte del mismo cuerpo. A aquellos que pertenecen a otras tradiciones religiosas o no creyentes, será oportuno proponerles metas adecuadas para transmitir los valores de la pedagogía y de la espiritualidad salesiana (Cf. C 74).

En el diálogo con los laicos durante el CG XXIII, acogimos su llamada: "Dadnos confianza para proyectar juntos los cambios: consideradnos interlocutores protagonistas y no solo destinatarios".⁴² Los laicos también están llamados a ser animadores vocacionales, viviendo la fe y el compromiso cristiano desde la óptica de la espiritualidad salesiana, de cuyo crecimiento son responsables con nosotras.

La misión compartida es una oportunidad para derribar las paredes y abrir las ventanas para que nuestro corazón se llene de rostros y nombres para el Reino de Dios.⁴³

Hacia una misionariedad profética

La dimensión misionera es elemento esencial de la identidad del Instituto (cf C 75), que se encuentra en la palabra del Papa Francisco "Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo".⁴⁴

La comunidad de Mornese experimenta desde el principio la alegría misionera que la orienta a dar testimonio de Jesús no solo en su propia tierra, sino en el mundo. La "mística" del vivir juntas florece en el impulso hacia amplios horizontes, y se convierte en un clima, un fuego que quema e irradia luz y calor. Aquí encontramos la dinámica evangélica, pero también humana de la misión: "la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros".⁴⁵ De esto brota la alegría, la dulce y reconfortante alegría de evangelizar.

⁴¹ JUAN PABLO II *Exhortación apostólica post-sinodal Christifidelis Laici* (30 diciembre 1988), n.3.

⁴² *Actas del Capítulo General XXIII. Ampliada la mirada. Con los jóvenes misioneras de esperanza y de alegría*, Roma, Instituto FMA 2014, n.18.

⁴³ Cf. PAPA FRANCISCO *Evangelii Gaudium*, n.274

⁴⁴ *Idem* n. 273.

⁴⁵ *Idem* n.10.

*comunidades
fecundas y
atractivas*

Las primeras comunidades de Mornese y de Nizza Monferrato son *generadoras* de otras comunidades a través de una presencia evangelizadora en los países donde han arraigado. La transmisión de la fe se realiza por el *contagio* del amor de corazones abiertos y dilatados, donde la alegría y el entusiasmo expresan el descubrimiento del sentido y la plenitud de la vida.⁴⁶ Estas comunidades de fuerte dimensión misionera son típicamente vocacionales, donde muchos jóvenes respiran un clima de fe y de donación.

*que encuentran
la original
frescura
de alegría
y de apertura
misionera*

En línea con la primera comunidad apostólica, nacida del signo de Caná, también en nuestro Instituto la misión es siempre comunitaria. La comunidad centrada realmente en la misión es alegre, porque está moldeada por la obediencia de la fe, por la fuerza del Espíritu Santo y de la Eucaristía. Requiere y forma a personas humanamente maduras, capaces de expresar cercanía y apreciar la belleza de las múltiples vocaciones suscitadas por el único Espíritu, en una comunión progresiva de la diversidad.

La construcción de una comunidad con muchos rostros trae la luz del Evangelio más fácilmente a los ambientes sociales que nos desafían hoy. Nos hace capaces de ofrecer en las diferentes realidades educativas estilos de vida alternativos que expresan la belleza de la fe y la pertenencia a Cristo. "Se trata de redescubrir la responsabilidad de ser profecía como comunidad, de buscar juntas, con humildad y paciencia, una palabra de sentido y de testimoniarla con sencillez".⁴⁷

Las diferentes realidades del Instituto son llamadas hoy a repensar "proféticamente" su presencia en el territorio, si son un signo de unidad e inclusión en torno a la fe y a formas de solidaridad, para introducir en el contexto cultural actual la levadura evangélica. Solo la creatividad del amor nos lleva a descubrir nuevas formas, más abiertas a las relaciones, a la gratuidad y a la comunicación.

Nos ponemos a la escucha para discernir "otros lugares" donde vivir la lógica evangélica del don y la fraternidad.⁴⁸ Nos dejamos interpelar por todas las periferias humanas, con especial atención a la situación de los jóvenes y las mujeres jóvenes; de la movilidad humana, del cuidado de la casa común, de los espacios digitales, de la búsqueda de una paz justa y segura.

Hacernos testigos de amor y paz como comunidades educativas implica para nosotras FMA una identidad más sólida, para abrirnos a una confrontación serena y constructiva con los laicos y ofrecer nuestra experiencia de comunión (Cf. C 68). "Trabajar juntos significa proponerse un itinerario progresivo que, en relaciones de reciprocidad, de la simple socialización pase a la integración y finalmente llegue a la cooperación"⁴⁹ para descubrir y vivir juntos otros horizontes llenos de esperanza.

⁴⁶ Cf. PAPA FRANCISCO, *Mensaje para la Jornada Mundial de las Misiones*, 19 de mayo 2018

⁴⁷ CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTOLICA. *Escrutad: a los Consagrados y a las consagradas en camino por los signos de Dios*, 2014, n.13.

⁴⁸ Cf. PAPA FRANCISCO *Carta apostólica a todos los consagrados en ocasión del año de la vida consagrada*. 2014

⁴⁹ *Para que tengan vida y vida en abundancia, Líneas orientadoras de la misión educativa de las FMA* Madrid, CCS, 2006 n.108

Conclusión

Queridas hermanas, en este tiempo de preparación para el CG XXIV, tiempo de gracia para todo el Instituto, estamos invitados a entrar en la profundidad del contenido que el tema nos ofrece para redescubrir y vivir más conscientemente nuestro "ser" juntas, como comunidades educativas y generativas.

Fieles al carisma salesiano, sentimos la necesidad de crecer en la capacidad de "cuidar" las relaciones recíprocas entre los diversos miembros de la comunidad educativa, con y para los jóvenes que el Señor nos confía para que puedan crecer y dar fruto. Acojamos también en nuestras casas a migrantes, a personas pobres y frágiles, a mujeres y niñas en dificultades, que todos puedan encontrar atención, cuidado, afecto y la posibilidad de mirar el futuro con esperanza.

En la preparación para el Capítulo impliquemos a la comunidad educativa y a otros grupos de la Familia Salesiana. Hagamos de tal modo que al dialogar y contrastar las jóvenes y los jóvenes puedan expresarse y decirnos lo que sienten y piensan.

En cada Inspectoría, la Inspectora y su Consejo busquen las formas más adecuadas para profundizar lo que se propone en la Circular y concreten la propuesta de trabajo de preparación para el Capítulo Inspectorial.

Nos confiamos a María para que, como en Caná, nos ayude a escuchar lo que Jesús nos dice, para transformar el agua de nuestra vida diaria en el vino de una nueva fecundidad vocacional. Os invito a encontrarnos todos los días en la oración de consagración de acuerdo con la propuesta que os ofrezco.

A María Auxiliadora

Con gratitud y confianza filial nos dirigimos a ti, María, que has sido presencia viva a lo largo de estos 150 años de andadura del Instituto. En este tiempo de preparación al Capítulo General XXIV, haznos dóciles a la Palabra de Jesús y enséñanos a "Hacer lo que Él nos diga".

Haz de nuestras comunidades, seno fecundo de nuevas vocaciones. Tú, mujer del vino nuevo, despierta en nosotras la capacidad de escucha y de apertura a la novedad del Espíritu, presente hoy en la historia.

Haz que aprendamos de Ti a tener un corazón de madre con los jóvenes y con todas las personas que encontremos.

Ayúdanos a caminar en sinodalidad como Comunidades Educativas y Familia Salesiana, para anunciar la alegría del Evangelio.

Tu presencia, María, contribuya al milagro del vino bueno para que en las comunidades crezca la fe en Tu Hijo Jesús. Amén.

Con las hermanas del Consejo os saludo con afecto.

Aff.ma. Madre

Roma 24 de febrero de 2019

PROPUESTA DE TRABAJO

El objetivo de esta propuesta es facilitar la reflexión sobre el tema del CG XXIV, una reflexión que parte de la experiencia y toca la vida, suscitando procesos de cambio.

El Capítulo empieza en cada una de nosotras desde la certeza de que el Espíritu Santo nos está interpelando como personas y como comunidad y nos invita a dar una respuesta de conversión.

Es un momento fuerte para vivir en actitud de discernimiento y poniendo atención a crear las condiciones que lo favorecen: silencio, oración, escucha, intercambio, revisión, búsqueda de nuevos caminos.

El tema del CG XXIV: "**Haced todo lo que Él os diga**" (Jn 2: 5). **Comunidades generativas en el corazón del mundo contemporáneo**, ofrece la oportunidad de profundizar teniendo en cuenta los contextos en los que trabajamos y vivimos la misión para despertar la creatividad original de la fecundidad vocacional del Instituto.

El tema, inspirado en el pasaje evangélico de las bodas en Caná (cf. Jn 2, 1-12), tiene como objetivo tomar en consideración **la realidad de las comunidades**, don y fortaleza del carisma salesiano, para verificar si son proféticas en el propio contexto.

Se destacan algunos aspectos clave, como se indica en la Circular de convocatoria:

Comunidades que viven en el corazón del mundo contemporáneo, que conocen sus valores y aceptan sus retos, y se ubican en el contexto con una profunda participación, simpatía y solidaridad para ser agentes de transformación a nivel educativo.

Comunidades que presentan a Jesús las urgencias de la humanidad y se comprometen a contribuir en el milagro de la transformación de la vida cotidiana, con la fecundidad siempre nueva del carisma.

Comunidades regeneradas por el Espíritu Santo en actitud

- de discernimiento constante en la escucha de la Palabra de Dios y de la realidad;
- de formación permanente;
- de acompañamiento de los jóvenes y de cada hermana con el estilo materno de María.

Comunidades misioneras en la misión educativa compartida

- comunidades de discípulos enviados;
- que buscan y comparten el *vino bueno* de la sinodalidad;
- con un estilo de animación que implica y promueve la comunión;
- para una misión compartida en la diversidad y complementariedad de las vocaciones;
- con el impulso misionero de los orígenes, que nos identifica, nos inspira y nos anima a seguir a Jesús.

Metodología para la profundización del tema.

A NIVEL COMUNITARIO

Contemplando el estilo de María en Caná.

El proceso de preparación al Capítulo general inicia con una lectura personal, atenta y profunda de la *Circular de convocatoria*, condición indispensable para un estudio serio del tema y para una confrontación constructiva a nivel comunitario e inspectorial.

Cada Inspectoría indique a las comunidades la forma más adecuada de interpelar y escuchar a los jóvenes, especialmente a aquellos a los que normalmente no llegamos, y a los laicos/laicas: colaboradores, educadores, maestros, padres, miembros de la Familia Salesiana. Conviene que compartamos lo más ampliamente posible nuestra reflexión, especialmente en torno a la primera pregunta con la que comenzamos la profundización y el diálogo.

1. A la escucha de la realidad, las culturas emergentes y el contexto contemporáneo detectar con los jóvenes, y con los laicos y laicas, los retos más urgentes para nuestras comunidades.⁵⁰

Después de identificar los retos más urgentes, se sugiere organizar una **celebración** en la que tomemos más conciencia:

- de los recursos que hacen que la comunidad sea capaz de responder a los desafíos identificados y agradezcamos al Señor su presencia de amor y lo que realiza a través de nosotros;
- de las deficiencias y limitaciones que, a nivel personal y comunitario, bloquean los caminos de respuesta a los desafíos y pidamos perdón a Dios, a los hermanos y hermanas. Demos gracias por el don de su misericordia que transforma y regenera a partir de nuestras pobreza.

A esta primera etapa le seguirá la reflexión, la profundización y las respuestas a la segunda y tercera preguntas.

2. ¿Qué caminos sugiere el Espíritu Santo, a nivel personal y comunitario, para vivir el acompañamiento fecundo de las jóvenes y los jóvenes que nos han sido confiados?

3. ¿Qué opciones pueden hacer que las comunidades sean "sinodales" en el estilo de animación y gobierno, de sinergia entre diferentes vocaciones, para una misionariedad profética?

A NIVEL DEL CAPITULO INSPECTORIAL

Con María, en un clima de profunda apertura al Espíritu Santo, el Capítulo inspectorial está invitado a

> *reflexionar* sobre las tres preguntas indicadas, que corresponden a tres aspectos clave del tema del capitular, *implicar* oportunamente a los laicos y jóvenes, *discernir* sobre el material recibido de las comunidades y *elaborar* una respuesta sintética (a lo sumo una página) para cada una de las tres preguntas.

> *elegir* a la Delegada o los Delegadas al Capítulo general y sus respectivas Suplentes;

> *preparar* posibles propuestas para enviar al CG XXIV;

> *tener en cuenta* aspectos y problemas que surgen en la vida de la Inspectoría.

⁵⁰ Cf. Constituciones art 68.

Las respuestas a las tres preguntas sobre el tema capitular, las actas de la elección de las Delegadas y Suplentes y las eventuales propuestas de la Inspectoría, se enviarán a la Reguladora del Capítulo antes del **1 de diciembre de 2019**.

Para facilitar la preparación y la realización del Capítulo inspectorial, es oportuno designar a una hermana como Reguladora.

En preparación al CG XXIV a nivel central, se establecerá una *Comisión precapitular*, compuesta por hermanas provenientes de diferentes contextos culturales, que estudiarán todo cuanto se reciba de las Inspectorías y esto será la base para elaborar el *Instrumento de trabajo*. Seguidamente, el *Instrumento de trabajo* se enviará a las Inspectorías para que las participantes en el Capítulo general lo hagan objeto de lectura y reflexión. Si se considera apropiado, se podrá compartir con las hermanas y con quienes han participado en los Capítulos inspectoriales o con personas competentes en los temas tratados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La **Palabra de Dios** y las **Constituciones** acompañan todo el camino de reflexión sobre el tema capitular a nivel comunitario e inspectorial. Señalamos, además, algunos documentos de la Iglesia, de la vida consagrada y del Instituto que podrán facilitar el estudio.

Documenti della Chiesa e della Vita Consacrata

PAPA FRANCISCO, *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium sobre la proclamación del Evangelio en el mundo de hoy*, 2013.

> *Carta apostólica a todos los consagrados con motivo del año de la vida consagrada*, 2014.

> *Carta encíclica Laudato si sobre el cuidado de la casa común*, 2015.

> *Discurso para la Conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 2015.

SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional. Documento final*, 2018.

JUAN PABLO II, *Vida Consagrada, Exhortación Apostólica postsinodal*, 1996.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia*, 2018.

CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE LA VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE LA VIDA APOSTÓLICA, *Para vino nuevo odres nuevos. La vida consagrada desde el Concilio Vaticano II: retos aún abiertos. Orientaciones. 2017*

CONSEJO PONTIFICO DE JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 2004.

Son también significativos para el tema capitular:

- los mensajes del Papa Francisco con motivo de la apertura y clausura del Sínodo sobre los jóvenes, de las Jornadas Mundiales de la Juventud; de la Paz; de las Comunicaciones Sociales; del Migrante y del Refugiado;

- Las indicaciones de las Conferencias Episcopales continentales y nacionales, de los Obispos de las diferentes diócesis, de las Conferencias continentales y nacionales de los religiosos/as.

Documentos del Instituto.

Las fuentes relacionadas con Don Bosco y Madre Mazzarello son puntos de referencia carismáticos esenciales.

En los surcos de la Alianza, Proyecto formativo de las Hijas de María Auxiliadora. CCS . Madrid 2001

Para que tengan vida y vida en abundancia, Lineas orientadoras de la misión educativa de las FMA. Madrid, CCS, 2006

Orientaciones para la gestión económica de de los bienes en el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, Roma, Istituto FMA 2017.

Las Circulares de la Madre.

En la *página web* del Instituto se pueden encontrar reflexiones sobre el tema capitular.

ITER EN PREPARACIÓN AL GENERAL CAPÍTULO XXIV

2018-2019
diciembre
febrero

Durante la sesión plenaria de invierno, la Madre y el Consejo General realizaron un camino de discernimiento para determinar el tema y elaborar el presente folleto en preparación para el Capítulo General XXIV.

2019
febrero

La Madre envía la *circular de convocatoria del Capítulo*, de acuerdo con las indicaciones sugeridas por el artículo 138 de las Constituciones.

de febrero
a noviembre

Estudio del tema del Capítulo a nivel comunitario.
Celebración de los Capítulos inspectoriales.

diciembre

Antes del **1º de diciembre** deben remitirse a la Reguladora los siguientes documentos:

- *Actas de los Capítulos inspectoriales* relativos a la elección de la Delegada o Delegadas al CG XXIV y sus respectivas suplentes, junto con la lista de los miembros del Capítulo Inspectorial (Reg. 122);
- *Síntesis de las reflexiones sobre las tres preguntas del tema capitular* indicado en la propuesta de trabajo;
- Posibles *propuestas* para el Capítulo general.

Para facilitar el trabajo de la Comisión precapitular, la respuesta a cada pregunta se resumirá en una sola hoja y se enviará a la Reguladora

- en una copia inicialmente en formato digital, luego en el texto original;
- en italiano (adjuntando también el texto en el idioma original);
- en hojas de formato universal (21 x 29.7), numeradas de acuerdo con las tres preguntas indicadas en la propuesta de trabajo;
- cada hoja llevará la abreviatura y el sello de la Inspectoría.

Se solicita a las Inspectoras que envíen el material solicitado tan pronto como esté disponible, sin esperar la fecha límite indicada anteriormente.

Las *síntesis* enviadas a Roma deben darse a conocer a todas las comunidades de la Inspectoría..

Las *eventuales propuestas* de las comunidades y de las hermanas a título personal (Const. 135) también se redactan de acuerdo con las modalidades indicadas anteriormente.

- En cada hoja se especifica el tema (arriba a la derecha) y se indique sus razones.
- Las propuestas para el Capítulo General pueden enviarse a través de la Inspectoría o enviarse directamente a Roma, dirigidas a la Reguladora.

NB: las sugerencias que lleguen después del 1 de diciembre de 2019 no podrán tomarse en consideración.

de dic, 2019
a febr. 2020

En Roma, *clasificación y organización del material* enviado por las inspectorías por parte de la Comisión precapitular.

2020

Enero

- La Reguladora del CG XXIV con dos Consejeras elegidas por la Superiora general proceden a la revisión de las actas de la elección de las delegadas al CG y de sus respectivas suplentes, con el Elenco legible de los miembros de los Capítulos inspectoriales o de Visitadurías y las firmas correspondientes de todas las participantes.
- El Consejo General indica a las Presidentas de las Conferencias Interinspectoriales los momentos de celebración del CG XXIV encomendados a la animación de las Inspectorías.

Marzo

Envío del *Instrumento de trabajo* a las Inspectorías.

A partir del
4 septiembre

Llegada de las Capitulares a Roma.

5 septiembre

Día libre

6 septiembre

Conocimiento recíproco

7 septiembre

Viaje a Mornese

8-15septiembre

Ejercicios Espirituales – Eucaristía conclusiva en la Basílica María Auxiliadora de Turín.

15 septiembre

Regreso a Roma pasando por Nizza Monferrato.

16 septiembre

Día libre

17 septiembre

Presentación de la tecnología a utilizar durante el Capítulo.
A las 16:00 h Orientaciones para el Capítulo general.

18 septiembre

Inicio oficial del Capítulo general XXIV. Se prevé una duración máxima de siete semanas con la clausura el 8 de noviembre de 2020.

Las Capitulares inician el regreso de Roma a partir del 9 de noviembre.

NORMAS RELATIVAS AL CAPITULO INSPECTORIAL

Aquí encontrareis algunas indicaciones que os serán útiles para la preparación y realización de los Capítulos Inspectoriales.

1. Premisas

- Cada indicación dada para las Inspectorías también es válida para la Visitaduría.
- La Casa generalicia, dependiente de la Superiora general, y la Visitaduría de Roma "María Madre de la Iglesia"(RMC) organizan la Asamblea precapitular según las indicaciones de los Estatutos propios (artículo 122 del Reglamento).
- Para la *preparación y realización de los Capítulos Inspectoriales* previos al CG XXIV, tomar la referencia de los siguientes artículos: *Constituciones*: artículos del 135 al 139; del 156 al 159. *Reglamentos*: artículos del 119 al 122.

2. Convocatoria y preparación.

- Recibido el presente documento, la Inspectora y su Consejo.
 - profundizan el contenido;
 - estudian la mejor manera de presentarlo a la Inspectoría, cómo implicar a las hermanas y a las comunidades y cómo involucrar adecuadamente a los Salesianos, laicas y laicos, jóvenes, otras instituciones y/o personas, como se indica en la pág. 18-19.
- La Inspectora envía a las comunidades la circular de convocatoria del Capítulo inspectorial que indica la fecha y el lugar del Capítulo Inspectorial y el nombre de la Reguladora. Invita a todas a la participación activa con la oración, el estudio del tema y las posibles propuestas.
- Para las elecciones de la Delegada de la comunidad y de las Delegadas de la Inspectoría, se siguen las *normas* establecidas en las Constituciones y en los Reglamentos que recordamos aquí para facilitar.

3. Elecciones de la Delegada de la Comunidad al Capítulo inspectorial y del suplente.

Papeletas

La Inspectora envía a las casas con al menos *cinco* hermanas un número conveniente de papeletas, perfectamente iguales, marcadas con el *sello de la Inspectoría*, teniendo en que cada elección (de la Delegada y de la Suplente) podría requerir tres escrutinios sucesivos (Regla 119 a , b, c).

Actas

La Inspectora envía a las casas *dos copias* del *Módulo del Acta*, tal como se propone un modelo en el Apéndice de este documento. Las dos copias están registradas con el sello de la Inspectoría.

- El Acta debe ser *firmada* por todas las participantes en las elecciones, después de la *lectura* de la misma.
- Debe estar redactada por duplicado, una de las copias se guarda en el archivo de la casa, mientras que la *otra* se envía a la Inspectora en un sobre cerrado con el sello correspondiente.
- En el sobre se indicará en nombre de la casa con la observación: *contiene acta de reunión*. Este sobre se introducirá en un segundo, que se enviará como carta certificada a la Inspectora.

4. Participantes en la elección de la Delegada de la comunidad y de la Suplente.

Participantes con voz activa y pasiva (pueden votar y recibir la votación):

- Todas las hermanas de votos perpetuos pertenecientes a la Inspectoría;
- Gozan de igual derecho las hermanas con permiso de ausencia de la casa religiosa.

Participantes con voz activa (pueden votar y no pueden recibir la votación):

- Las hermanas de votos temporales
- Las directoras, la vicaria y otras consejeras inspectoriales, la ecónoma y la secretaria inspectorial y la maestra de novicias. Estas votan en su comunidad pero no pueden ser votadas al ser miembros de derecho del Capítulo inspectorial o de Visitaduría;
- La Inspectora o la Superiora de la Visitaduría vota solo en el Capítulo Inspectorial o de la Visitaduría.

Hermanas en situaciones particulares:

- Las hermanas, que por motivos graves están *ausentes de la casa religiosa* (Reg. 119 d), pueden participar en la elección de la Delegada de la comunidad a la que se refieren, enviando la papeleta correspondiente en un sobre cerrado sin remite. La papeleta se coloca en la urna junto con las demás, en el momento de la elección. Además, a cada una de estas hermanas se les enviarán tantas fichas como escrutinios estén previstos: tres para la Delegada y tres para la Suplente (Reg. 119 d)
- *Las misioneras*, que por motivos de visita a sus familiares o por otras razones, están fuera de la Inspectoría, son a todos los efectos miembros de la Inspectoría de pertenencia. Se consideran “ausentes por motivos graves”, por lo tanto entren en la categoría indicada anteriormente.
- Las hermanas pertenecientes a *Casa Generalicia* y a la *Visitaduría “María Madre de la Iglesia”* de Roma participan en la Asamblea precapitular en las casas donde están ubicadas, según indican los *Reglamentos*, y por ello no participan en los procesos de votación similares de sus Inspectorías de origen.

- Las *hermanas estudiantes que están fuera de la Inspectoría* y que no pertenecen a Casa Generalicia o a la Visitaduría “María Madre de la Iglesia” de Roma:

- * votan en la comunidad en la que se encuentran, participando en la elección de la Delegada de la casa al Capítulo inspectorial;

- * para la elección de las Delegadas de la Inspectoría al Capítulo inspectorial, votan solo por la Inspectoría de pertenencia, de acuerdo a la lista que les será enviada, a su debido tiempo, por la Inspectora.

En el primer caso solo tienen voz activa; en el segundo, si son profesas de votos perpetuos, también tienen voz pasiva.

- Las *hermanas exclaustradas* no tienen ni voz activa ni voz pasiva. Será responsabilidad de las Secretarías inspectoriales comprobar la caducidad de los permisos de ausencia y exclaustración.

5. Procedimiento de votación.

- En las casas donde se realizan las elecciones (las comunidades con al menos 5 miembros), quien preside lee la lista de hermanas elegibles y distribuye las papeletas en las que cada una escribe, en secreto y sin firmar, el nombre de quién tiene la intención de elegir como delegada al Capítulo inspectorial.
- Recogidas las tarjetas en la urna, dos escrutadoras las abren y leen el nombre en voz alta. Resulta elegida la hermana que haya obtenido la mayoría absoluta, es decir, más de la mitad de los votos de las electoras (Reg. 119 a)
- Se repite la operación cuando nadie haya obtenido la mayoría absoluta, de acuerdo con las indicaciones de los *Reglamentos 119 b*. Al tercer escrutinio resulta elegida la que obtiene la mayoría relativa, es decir, más votos que las otras candidatas.
- De igual forma se procede para la elección de una Suplente, conforme a las indicaciones de los *Reglamentos 119 c*.

6. Elecciones de las Delegadas de la Inspectoría al Capítulo Inspectorial.

- una por cada 15 o fracción de 15 en las Inspectorías de hasta 250 hermanas (*Const. 159 b*)
- una por cada 30 o fracción de 30 en las Inspectorías de más de 250 hermanas (*Const 159 b*)

* La Inspectora, recibidos los resultados de las elecciones celebradas en cada casa, abre en presencia de al menos dos Consejeras los sobres que contienen las actas, *verifica la legalidad y hace emitir el acta* que contiene el resultado de las elecciones en las diversas casas.

Las presentes extienden su firma.

Comunica luego a cada casa el nombre de las Delegadas de las comunidades al Capítulo Inspectorial y *envía la lista de las profesas de votos perpetuos* que aún son elegibles, indicando el número de las hermanas a elegir como Delegadas de la Inspectoría al Capítulo inspectorial (*Const. 159 b*)

Añade las papeletas necesarias para esta nueva elección, indicando la forma para su compilación y recogida (Reg. 120 c,d).

Para todas *las listas necesarias*, siempre se sigue el orden alfabético de los *apellidos y nombres* tal como aparecen en el *Elenco general* del Instituto.

Si hay hermanas que están ausentes por motivos graves o hermanas *estudiantes* temporalmente fuera de la Inspectoría (excepto las que pertenecen a Casa Generalicia o a la Visitaduría "María Madre de la Iglesia" de Roma), la Inspectora también les envía:

- el elenco de las hermanas elegibles (Const. 159 b);
- la indicación del número de Delegadas a elegir;
- la papeleta correspondiente, timbrada con el sello de la Inspectoría.

* Una vez que se han recibido los formularios completos, la Inspectora procede al *recuento* y elabora o hace que se elabore el *elenco de las Delegadas de la Inspectoría*, según lo prescrito en los Reglamentos (Artículo 120 e, f, g, g). Seguidamente se redacta el acta correspondiente.

Comunica a las casas los nombres de las Delegadas de la Inspectoría en el Capítulo inspectorial.

Si entre las Delegadas de la Inspectoría resultan elegidas algunas ya designadas como Suplente de las Delegadas locales, las comunidades interesadas proceden a una nueva elección de la Suplente (Reg. 120 h).

7. Capítulo inspectorial

Naturaleza - objetivo – tareas

Consultar el artículo 156 de las Constituciones.

Miembros

- miembros por derecho (const. 158);
- miembros electos (Constitución 159);
- otras hermanas u otras personas competentes (Artículo 121) que pueden ser invitadas sin derecho a voto.

8. Elecciones en el Capítulo Inspectorial

En el Capítulo Inspectorial se realiza la elección de la Delegada o Delegadas al Capítulo General, de la Suplente o las Suplentes respectivas (Const. 139 g).

Antes de proceder a las elecciones.

- se procede a la *lectura de la lista de los miembros* del Capítulo inspectorial;
- se distribuyen las *papeletas* a todas las presentes;
- se procede a la *elección* en secreto.

Para un posible segundo o tercer escrutinio, se procede de acuerdo con las normas que han regido en las elecciones locales.

La Inspectora solo tiene voz activa, porque es miembro del Capítulo General, pero si su mandato expira antes de la celebración del CG XXIV, también puede beneficiarse de la voz pasiva en la elección de la Delegada al CG XXIV (cf. Actas CG XIX, p.86 - edición italiana).

La Superiora general emérita en el Capítulo inspectorial solo tiene voz activa porque es miembro de derecho del Capítulo General.

Efectuadas las elecciones

- se redacta *el acta* por duplicado (ver el modelo adjunto en el *Apéndice* con los cambios necesarios, como se indica en NB);
- se *da lectura* ante las presentes, quienes la firman;
- se conserva *una copia* en el Archivo inspectorial con todos los documentos relativos a las elecciones realizadas; la otra se envía a Roma por carta certificada dirigida a la Reguladora del CG XXIV **a más tardar el 1 de diciembre de 2019.**

APÉNDICE

MODELO DE VERBAL

Inspectoría o Visitaduría Iniciales

Casa.....

El día 2019, acordado en la reunión bajo la presidencia de la Directora

Sorse procede, según las debidas normas, a la elección de la Delegada para el Capítulo Provincial o Visitaduría.

Votantes N.

Los resultados en el primer escrutinio son:

Sor N.N., con votos

Sor N.N., con votos; Sor N.N., con votos; etc.

Al no haber obtenido mayoría absoluta, pasamos al segundo escrutinio con los siguientes resultados:

Sor N.N., con votos

Sor N.N., con votos; Sor N.N., con votos etc.

No habiendo obtenido aún la mayoría absoluta, procedemos al tercer escrutinio con los siguientes resultados:

Sor N.N., con votos; Sor N.N., con votos; etc.

Por lo tanto, es elegida **Delegada** al Capítulo inspectorial o Visitaduría (o proclamado por antigüedad de profesión o edad)

Sor N.N., con votos

Se procede entonces a la elección de la **Suplente**.

Los resultados en el primer escrutinio son:

Sor N.N., con votos (ver arriba).

NB: Con las modificaciones necesarias, el modelo también puede servir para las actas de las elecciones del Capítulo inspectorial.

ÍNDICE

CIRCULAR DE LA MADRE

Convocatoria del Capítulo general XXIV
La elección del tema del capítulo
Aportación a la profundización del tema a partir de la Palabra

“... Y allí estaba la Madre de Jesús” (Jn 2: 1)

Estar en el corazón del mundo contemporáneo con la actitud de María

“No tienen vino” (Jn 2: 3)

Intuir y actuar con el corazón de madre

“Haced lo que Él os diga” (Jn 2: 5)

Dejarse regenerar por el Espíritu Santo en la obediencia de la fe.
Un camino de discernimiento.
Un nuevo estilo de formación.
Una renovada disponibilidad hacia el acompañamiento

“... bajó a Cafarnaum con su madre, sus hermanos. y a sus discípulos ”(Jn 2, 11-12)

La nueva comunidad de los discípulos
Comunidades sinodales
En un nuevo estilo de animación que implica y promueve la comunión
Por una misión compartida en la diversidad
Hacia un misionariedad profética

Conclusión

PROPUESTA DE TRABAJO

Metodología para el estudio en profundidad del tema

- A nivel comunitario
- A nivel del Capítulo inspectorial

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ITER DE PREPARACIÓN AL CAPÍTULO GENERAL XXIV

NORMAS RELATIVAS A LOS CAPÍTULOS INSPECTORIALES

APÉNDICE